

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DE MENCIONADO CUERPO.**

**Resolución de 24 de febrero de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y
Gobierno Abierto (BOCYL de 9 de marzo de 2016).**

ESPECIALIDAD AUDICIÓN Y LENGUAJE TRIBUNAL Nº 5

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES "JORGE MANRIQUE" a las 11:00 horas del día 18 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a las alegaciones de:

D^a SARAY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DNI 71127674-J

Conforme a la resolución de 24 de febrero de 2016 (BOCYL, 9 de marzo de 2016), los miembros del tribunal nº 5 determinan desestimamos la reclamación realizada de la Segunda Prueba del concurso-oposición al cuerpo de maestros por la especialidad de Audición y Lenguaje.

Teniendo en cuenta que este tribunal ha seguido los criterios de evaluación establecidos por la Comisión de Selección, al igual que el resto de los tribunales en todas las pruebas de este procedimiento selectivo.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D^a. M^a DEL CARMEN SAN JOSÉ AGUADO

VOCALES:

D^a. BEGOÑA GUTIÉRREZ AGUIRRE.

D. JULIÁN ILLERA LÓPEZ

D. FRANCISCO CARLOS IZQUIERDO PASCUA

D^a. BEATRIZ LOZANO RAMIREZ

Se levanta la sesión a las 11:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

V^oB^o

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL